

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CASTILLA-LA MANCHA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE CASTILLA-LA MANCHA-TOLEDO

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1 de 2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico del término municipal de Talavera de la Reina, llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Castilla-La Mancha.

En Toledo a 13 de junio de 2012.—El Gerente Regional de Castilla-La Mancha. P.S. (Resolución de 1 de junio de 2012).—El Gerente Regional adjunto de Castilla-La Mancha, Jesús Puebla Blasco.

N.º I.-4677